

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA JOSE DE JESUS VELASCO SERNA REPRESENTANTE LEGAL DE, VELASER, S. A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: **AC-07003/22 CONSTRUCCION DE GAVETAS EN PANTEON MUNICIPAL**

PROGRAMA: **UM EQUIPAMIENTO URBANO**
SUBPROGRAMA: **02 CONSTRUCCION m) PANTEONES**

NÚMERO DE CONTRATO: **AD-AC-07003/22**

MONTO DEL CONTRATO: **\$739,603.37**

NÚMERO DE OBRA: **AC-07003/22**

NOMBRE DE LA OBRA: **AC-07003/22 CONSTRUCCION DE GAVETAS EN PANTEON MUNICIPAL**

UBICACIÓN DE LA OBRA: **RINCON DE ROMOS**

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 2 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 2 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE **\$739,603.37 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 37/100 M.N.)**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	NO TUVO ANTICIPO		
#1	\$640,494.48	01 DE NOVIEMBRE DE 2022	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
#2 FINIQUITO	\$99,108.89	16 DE NOVIEMBRE DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
TOTAL	\$739,603.37		

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. 22A60392 POR UN MONTO DE \$73,960.34 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 34/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO,

“EL CONTRATISTA”:

JOSE DE JESUS VELASCO SERNA.
REPRESENTANTE LEGAL
VELASER, S.A. DE C.V.

“POR EL MUNICIPIO”

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JOSE MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CP. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL

ARQ. KARLA DE JESUS LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA